

# PAGINA MENORQUINA DE EL BIEN PÚBLICO

Mahón 16 de Abril de 1934

Núm. 566

Año X  
**La Divinidad de Jesucristo,**  
por MONSEÑOR DE SEGUR.  
(Traducción de la 3.<sup>a</sup> edición francesa  
por D. F. Cardona y Orfila, Pbr.º 1869)  
(Continuación)

les suficientes sumas de dinero para que dijeran a todo el mundo, cual realmente hicieron: «que durante la noche, aprovechándose del sueño, los discípulos del Crucificado habían venido al sepulcro y llevádose su cuerpo» (1), fábula ridícula e imposible que se desvaneció por sí sola; de ahí que jamás fueran desmentidos los Apóstoles, ni cuando en las calles o plazas y en el mismo Templo de Jerusalén predicaron la resurrección del Señor ni cuando echaron públicamente en cara a sus autores tan calumniosa mentira inventada por los enemigos de Jesucristo.

(Continuará)

(1) En el último siglo, con motivo de esta pretendida sustracción, los «espíritus fuertes» dijeron y escribieron cosas verdaderamente incomprensibles. No pudiendo excogitar un método de sustracción exterior que fuese aceptable a sus odores o lectores, adelantaron con seriedad el absurdo de «una especie de mina, trabajada por los Apóstoles en 36 horas, de una longitud de un cuarto de legua, y a través de la viva roca sobre que está edificada Jerusalén y de que se compone exclusivamente el Gólgota. Entonces llamaba el vulgo «hombres de espíritus» a los héroes forjadores de estas patrañas. Todavía existen hoy algunos de ellos, dignas reliquias de Voltatre.

Otros espíritus «menos fuertes», retrocediendo ante la enormidad de esta hipótesis, han esparcido la temeraria e infundada duda de que Jesucristo acaso no había muerto; pero inútilmente. Tan sencillos son estos incrédulos que no vean que no puede continuar viviendo un hombre clavado en cruz que ha perdido toda su sangre entre tormentos. ¿Vivía aquel hombre al que poco antes de bajar del patíbulo «atravesaron de parte a parte el corazón de una lanzada»? ¿Es posible que fuese todavía vivo Jesucristo al ser reconocido por las autoridades romanas y judías de Jerusalén y aseguradas éstas que está realmente muerto, estando interesadas en negarlo? Por absurda y necia esta suposición no ha sido aceptada sino de muy pocos, continuando los más de nuestros agresores con la peregrina fábula de la sustracción y la mina.

¡Pobres incrédulos! ¿Cuánto creen cuando no creen! (Nota del autor.)

¿Cuánto creen con fe humana, cuando no quieren creer con fe divina! ¿Cuánta confianza han de poner en el conocimiento y la palabra del hombre cuando desconocen de las luces y de la enseñanza de Dios! ¿Cuántas mentiras y falsedades se ven obligados a abrazar cuando rehusan abrazarse con la verdad! ¿Qué locos están entonces los incrédulos! ¿Qué enemigos de sí mismos son! El T.

## Modismos menorquines

XXXVIII

Qui no arrisca no pisca

He aquí una expresión menorquina construida sobre palabras castellanas.

A medida que voy estudiando nuestro lenguaje con propósito de preparar una obra que tal vez no pueda, por su extensión, completar, me convenzo más del gran número de voces que poseemos formadas sobre sus semejantes del castellano arcaico.

Tengo la esperanza de que en el porvenir el lenguaje menorquín ha de ser estudiado comparativamente con el latín, el castellano y el catalán, porque puede ofrecer materia interesante, no menos que la ofrece en sus relaciones con el italiano, francés, inglés y árabe.

El modismo de hoy no necesita aclaraciones de concepto. «Quien no se embarca, no pasa la mar» dicen en la Península. Y quien no se atreve, queremos decir nosotros con aquella forma gramatical, no alcanza el triunfo que desea. Está claro. Pero lo que quiero observar en este caso es que las palabras «arrisca» y «pisca» son totalmente castellanas.

«Arriscar» es —véase cualquier diccionario castellano, preferentemente de la Academia— arriesgar. «Arriscado» es atrevido, osado.

«Pisca» es una porción muy pequeña de una cosa. «Pizcar» es pellizcar. Y también coger con las yemas del pulgar y el índice una pequeña cantidad de pasta, polvo, etc. Cuando era costumbre tomar rapé, se tomaba de las tabaqueras «una pizca» de tabaco con los dedos mencionados y se llevaba a la nariz para absorberlo. En Menorca, cuando se hacen empanadas o «cocas en tapadora» —que son empanadas de mayor tamaño que el usual en éstas— se une la tapa al borde «piscant» o pizcando en ambos, con lo que queda el borde superior con una ondulación rizada o repulgo que es adorno y afirma el cierre.

«Qui no arrisca no pisca» es, pues, la manifestación popular de que, quien no adopta una resolución en los momentos decisivos, «no pisca», es

decir, no logra algo, aunque sea lo más mínimo, lo que se puede pinzar con las yemas del pulgar y el índice, si bien se le da, como es lógico, sentido metafórico y extensivo.

Si escribiésemos «quien no arrisca no pizca», el adagio estaría en correcto castellano. ¿Quién sabe si lo fué en su origen?

L. LAFUENTE VANRELL

## REVISTA MENORQUINA DE CALZADO

Con satisfacción y orgullo consignamos hoy la aparición de una revista de calzado menorquina, de gran lujo, que ha de llevar a todos los países el nombre y la reputación industrial de nuestra tierra.

Acaba de publicarse en Ciudadela el primer número de «Moda y Arte» (Invierno), que corresponde a los meses de abril, mayo y junio, revista española asociada a la Unión Local de Fabricantes de Calzado adherida a la Unión Nacional del mismo.

Será una publicación trimestral, correspondiente a las cuatro estaciones anuales, cuya redacción y administración radica en la calle de E. Figueras, 19, Ciudadela, bajo la dirección de don Pedro Pons Monjo y con la colaboración de valiosos elementos.

Actualmente las revistas de calzado españolas estaban muy por debajo en presentación y arte con relación a sus similares del extranjero. La prensa del calzado no correspondía a la categoría de esta industria en nuestra patria. En cuanto a Menorca, tan famosa desde antiguo por sus calzados a mano, carecía de la representación que es justo ostente. El señor Pons Monjo lamentaba esta situación y desde mucho tiempo se ha preocupado de remediarla. Por fin, tras muchos tanteos y trabajos ímprobos, con el apoyo de numerosos suscriptores menorquines, unos afectos a la industria y otros ajenos por completo a ella, pero impulsados por su amor a Menorca y a sus medios de vida, consiguió llevar adelante su proyecto de publicación y ha lanzado la magnífica revista «Moda y Arte» que llevará a los estudios, talleres, fábricas, comercios, hoteles,

## 4 ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AGRÍCOLAS

de 1932, movió al Ayuntamiento de esta ciudad secundado por las Autoridades locales y fuerzas vivas de la población, a inquirir soluciones de carácter urgente para conjurar la grave crisis que visiblemente se venía acentuando día tras día.

Nuestra Cámara Oficial Agrícola, no podía en manera alguna permanecer ajena al movimiento general en favor de la clase trabajadora necesitada de un inmediato auxilio y al efecto en Asamblea general extraordinaria celebrada el día 24 de Noviembre de 1932, convocada con el exclusivo objeto de aprontar posibles soluciones al problema planteado; acordó la constitución de esta Asociación de propietarios agrícolas, con la finalidad de proporcionar trabajo de su profesión a todos los obreros del campo que siendo físicamente útiles se hallaren en paro forzoso.

Al efecto se nombró una Comisión organizadora, encargada de redactar el correspondiente reglamento, que quedó aprobado en una nueva asamblea convocada así mismo por la Cámara Agrícola y celebrada el día 25 de Diciembre siguiente.

Con fecha 31 del propio mes fué presentado el Reglamento ya aprobado, a la Delegación del Gobierno de la República, de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley de Asociaciones; constituyéndose definitivamente esta Asociación, bajo los auspicios de la Cámara Agrícola, el día 8 de Enero del año 1933.

### RÉGIMEN ADMINISTRATIVO:

En el acto de constituirse la Asociación de Propietarios Agrícolas, quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

## Rondays Mellorquinas

D'EN JORDI DES RECÓ

(Mn. ANTONI M.<sup>a</sup> ALCOVER)

Gran colección de rondalles populares de l'illa de Mallorca. Actualment hi ha onze toms publicats, y alguns més en preparació.

Es el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s'ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 pessetes.

Es venen en la llibreria d'en MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17.

MAHÓN

ASOCIACIÓN  
DE  
PROPIETARIOS AGRÍCOLAS DE MAHÓN  
PRO OBREROS SIN TRABAJO

---

MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL 1933

---

IMPRENTA DE MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias 17  
MAHÓN  
1934



casinos y demás centros de reunión, la más elegante y artística de las revistas de calzado españolas, en la seguridad de que no ha de desmerecer cuando se la compare con cualquiera de sus similares extranjeras.

He aquí un decoroso y audaz medio de propaganda que es lástima no se haya emprendido desde años por los elementos preponderantes en la fabricación del calzado menorquín. Felicitamos al señor Pons Monjo por el acierto, riqueza y buen gusto con que ha tomado a su cargo esta tarea y deseamos que halle en sus compañeros de industria la cooperación que tan desinteresadamente le han prestado por puro patriotismo español y menorquín personalidades de relieve en la sociedad isleña, deseosas de que prosperen las industrias locales en beneficio de los obreros que ocupan y del bienestar general de esta joya mediterránea.

También merece plácemes la Tipografía menorquina por el éxito que supone la edición en la Imprenta Moll de una publicación tan cuidada y selecta.

Ella dejará por donde circule una grata impresión y será muestra evidente de la elevada categoría que la industria del calzado ha conseguido modernamente.

### Costumbres del Siglo XVIII

III

«Exmo. Señor.—La viuda Antonia Triay y Raymundo Fronti de Mahón con el mayor rendimiento representa a V. Ea. que acordaron y ajustaron con Juan Triay en el año de 1726 de darle veinte y quatro libras por todo el trabajo de abogado y Procurador que se debía prestar en una causa corriente en la Curia de la Real Gobernación entre los Suptes, y Rafael Ingles, cuya causa se obligó darles dicho Juan Triay concluida y a punto de darse en ella sentencia. Y como Exmo. Señor, dicho Juan Triay haya hecho solamente una petición en dicha Causa, y no ha cumplido en lo prometido, antes bien ha retardado la causa desde el año 1726 hasta el día presente dando a entender que la causa passava adelante, lo que ha sido otro engaño en grande y grave perjuicio de los Suplicantes, de quienes ha tomado y recibido diez y seis libras diez sueldos y ocho dineros, como consta de los vales que producen; porque no es justo ni puesto a razón que sin haber prestado trabajo ni cumplido con lo prometido los Suptes, le hayan de pagar lo que tan injustamente ha recibido.—Por tanto recurren a la piedad y justicia de V. Ex.ª para que sea de su mayor agrado mandar a dicho Juan Triay que haga restitución a los Suptes, de lo que ha recibido deducido lo que parecerá a V. Ex.ª por el trabajo de la petición que ha prestado en dicha causa, implorando todo cumplimiento de justicia, etc.—Allissimus etc.—Olivar et Pardo.—Que Juan Triay pague a los Suptes, el dinero que de

ellos ha recibido según los adjuntos recibidos dentro el término de tres días: Y si pasados ellos no les ha pagado, entonces será obligado a pagarles el principal e interés.—Mahón, Y Abril 7 de 1729.—Edu.—Montagu.—El antecedente decreto quieren tener por publicado Raymundo Fronti y Antonia Triay, V.ª dichos días.—Dicho decreto fué notificado a Juan Triay y Rosselló con vlllete por Guillermo Pons N.º, en lugar del portero el día 8 de Abril 1728.—Vera copia.—Bartholome Deya, Escrivano de la Govon.—Hay un sello en seco con las letras G. R. mayúsculas bajo la corona real y una leyenda circular ilegible.»

Nota.—O el año del decreto o el de la notificación está equivocado, pues siendo el primero de 7 Abril y el segundo del día siguiente, deben de ser del mismo año.

Por la copia, L. L. V.

### DISCURSO SOBRE MENORCA

(Conclusión)

Hasta aquí el Menorquín; y diciendo que todo es exactamente verdad, habría acabado mis marcas; pero no quiero callar un nuevo acto de tiranía acaecido a un habitante de Mahón, relojero de oficio, yo he sido espectador de las informaciones que se tomaron en el tribunal Criminal; el estaba una tarde a la puerta de su casa y pasando por la calle un Coronel Hart del Regimiento de Infantería n.º 36, tanto lo maltrató de palabras y golpes de sable, que el pobre Menorquín se vió obligado a poner alguna defenza, sin embargo el fué herido por el de la casaca encarnada, el qual aun no satisfecho, se fué al cuerpo de Guardia, tomó algunos soldados consigo, maltrató otra vez al Menorquín y lo llevó a la Cárcel publica, lo persiguió en el Tribunal Criminal y aunque se probó, por muchos testigos de vista que Hart había sido el Agresor infamemente y que el Menorquín no mas que defender su persona, despues de haver sido maltratado demasiado, el Menorquín fué condenado a pagar 44 libras o 7 1/3 libras esterlinas por gastos de Tribunal, a tres meses de destierro a Fornells y a dar una publica satisfaccion al Agresor! ¡por haverse atrevido a defenderse de un homicida Ingles y por respecto a la borrachera del Coronel Hart, tal vez!; desgraciados, demasiado desgraciados Menorquines! y lo mas particular es que el Juez es un Menorquín, pero los Jueses en Menorca no tienen facultad de hazer mas que lo que sus Baxas quieren... Estoy avergonzado Sr. Editor por el nombre Británico... nosotros perdimos la América la última guerra, pero yo temo que en esta perderemos mucho mas... ¡Además de dinero y hombres nuestra reputación! Si nos han echado de Menorca, no es por no haverlo merecido tam-

bién como de la Corcega, sino porque los Menorquines estan reducidos sobre una tierra demasiado chica; ellos viven en el terrorismo cast tanto como los Franceses en tiempo de Robespierre el Gobierno tiene sus espías continuamente de sentinela. Nobles, Eclesiásticos, Comerciantes, de todas clases pretenden a este infame empleo; el nombre de España no se puede pronunciar sin delito; maldecir la nación Española es la mejor recomendación por ser favorecido del Gobierno. Se vendió no ha mucho tiempo en Mahón, un sombrero nuevo con Escarapela encarnada en una presa Española y en el tiempo del encanto uno de aquellos Anglo-Mahoneses (de cinco pies de alto) como los llama mi amigo, por demostrar su afección al Gobierno, con desprecio escupió sobre la Escarapela, tratando la nación Española de buena por nada; si yo me hubiera hallado alla, seguramente le hubiera regalado media dozana de golpes con mi caña, bien aplicados, no me gusta gente tan desvergonzada.

Mi amigo y tres o quatro de sus amigos han sido acusados varias veces del atroz delito de ser partidarios de la España, pero yo no se qual ha sido la razon de no haverlos puesto en juicio por este sacrilegio; yo presumo que ellos temieron a la resolución de mi amigo; es cierto que ellos no lo hubieran intimidado, el hubiera hablado con libertad y firmeza, el hubiera hallado muchos Protectores, aun entre nosotros; yo creo haber contribuido en algo en esta reserva del Gobierno; yo me congratulo de ello Sr. Editor. Vm. me hara un grande servicio publicando esta narración; muchos quedaran desabusados y puede ser que nuestro Ministerio avergonzado procure algun alivio a los Menorquines, porque no es creible que todo quanto se ha hecho contra ellos se haya hecho sin consentimiento del Ministerio; yo estoy cierto de ella; yo he descubierto la doble intención de nuestro Gobierno. acerca de Menorca, y callaré sobre este particular es una acción vergonzosa por no dezir tirana; Inglaterra, Inglaterra!

La última observacion de mi Amigo es la mejor; si Inglaterra gobernava los Menorquines como el dice ellos serian bien presto cordialmente aficionados a la Gran Bretaña, solo que se les mantuviera su Religión; ellos son generalmente bien condicionados; pero siendo gobernados como son ahora, es imposible para ellos tener alguna suerte de predilección a sus tiranos, espero que esta paz sera presto ratificada y ellos volveran en el dominio de su natural Soberano: esto debería ser el deseo de todo buen Ingles, por no ver su nombre en execration sobre Menorca.

Pueblo de Inglaterra, no eres tu que culpan los Menorquines, es tu Gobierno corrompido; Dios quiera abrir los ojos de nuestro Rey para que vea que si la paz no es pronto concluida nosotros estamos en gran peligro.

Yo soy Sr. Editor, su mas afº.

### COSES DE LA TERRA

#### Arrepleg d'Endevinalls

ENDEVINAI ENDEVINETA

61 — «Quand no tenc aigo, bec aigo, i quan teng aigo, bec vi.»  
Ditcho des moliner, En Reura, de per ser esser un endevinall. Es que ell, En Reura, d'alsar es colzo, de beurer vi, resultava que es molí seu no tenci aigo, ja no podia moler no fela diners i ja no podia comprar vi i beure force aigo; mes en ne tenir aigo que pogues feina, ja esteia salvat i bevia vi en grande.

62 — «Un ca, quan se jeu, voltas fa.  
¿A ne quina volta's jeu?»  
Es ca se jeu, despres de se darrera volta.

63 — «Culetjant, culetjant vaig neixer, culetjant, culetjant moriré; seré morta i escanyada i encara culetjeré.»

Es un dels endevinalls mes coneguts i ballats des poble. Es una granera o garrera, com diuen escalfades, es manec de canya, o cast de bates ses paumes, i encara les empen.

64 — «Una cosa qui baixa ballant, ballant; i puja qui puja degotant, degotant.»

Es un pual buit, que tan com baixa a dalt, cisterna, balla que te balla, i quan puja degotant d' s' algo on ha muat.

65 — «Tan com mes n'hi ha, menos s'hi veu.»

Es se fosca; puis, com mes foc es, molts nos s'hi veu. Se fosca mes grossa o mes feble deu esser se que deim aqui, en Menorca, fosca uegra; la nit negra; o també feia una ca tenebrosa, i de una fosca així, en delmí, na nit per cercar someres negres!

66 — «Dos cap a culs; i un cul en terra; quatre qui penjen, i deu qui estiren; dos qui venten i sis qui's defencen.»

Es una vaca qui te fermat es vadell, per poder munyir, a se cama de devant, com se fa per aquesta terra, i tenen així es dos culs per cap, i un qui muny es es cul en terra o assegut; es cuatre qui penjen son ses quatre mamelles; es deu qui estiren, es deu dits de ses mans des pagés qui muny; es dos qui venten son ses coves de se terra i vadell, que be se pot dir que's jan lleuats es rol-lo de se coa; i ses sis defencen son els dits de se vaca, vadell i pagés qui tots miran per seua defensa. Principalment es pagés, ha de veure la es blé que se vaca, amb una coça no li arriba a ell o a se ferrada, fent li voia i tirar se llet per terra; puis una vegada, vaig veurer, que tingues mosca se vaca, o algo semblant, doná un cop que va plegar se ferrada com una petaca i es pagés fé una gira campana.

(Seguirá)

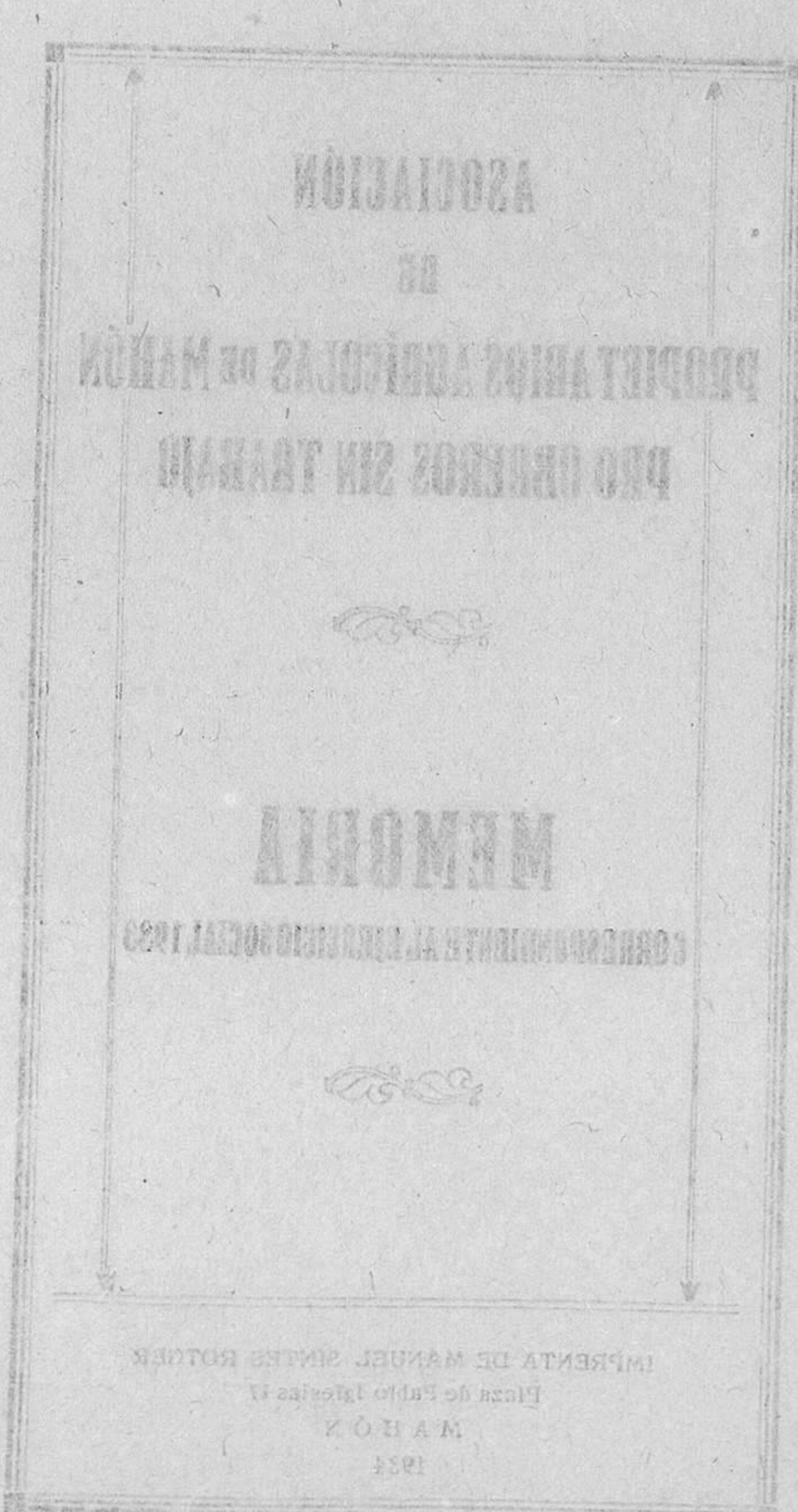
### Jugadoro de la Bolla

A nes Casino de Lluessanes, a final de s' istiu passat, se torná arreglá es Jugadero que hi havia fet ja, de 38 anys enrera, i tapat després en fa uns 15. Bastá que l' Amo Antoni Pons i Gonyalons, de ca l' Amo Asbert, fes un Jugadero dints un Magatzém que tenia a ses seves cases per arreplegar tots es desenfeinats de per es costorn, i assó ja bastá també per-e-que a nes Casino no sé dormiguessin i arreglassin es seu, posant-lo ben fi, a punt de jugar-i.

—Aquestos Diumenges han jugat partida, a Lluessanés a nes des Centro Católic de Sant Lluís; i es d' aquest Jugadero amb es Treballers.

—També sabem que a ca En Mates, de se carratera nova, n' han fet un de nou, dints aquest hivern, i que va molt animat, anant-i a jugar es de per aquell rodol.

Imp. de M. Sintes Rotger. P. Pablo Iglesias, 17-24



### Asociación de Propietarios Agrícolas de Mahón Pro obreros sin Trabajo MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DE 1933

Acaba de terminar su primer año de funcionamiento la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DE MAHÓN, PRO OBREROS SIN TRABAJO y su Junta Directiva, en cumplimiento de un precepto reglamentario, se complace en someter a la consideración de la Junta General ordinaria que por vez primera se reúne, la presente memoria estadística correspondiente al ejercicio finido, en la cual y con la posible concisión, se detalla el funcionamiento de esta Asociación desde sus orígenes hasta el día 31 de Diciembre último.

#### DATOS PRELIMINARES:

La notoria escasez de trabajo que en proporción alarmante comenzó a notarse al finalizar el año